

**SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.**

Sociedad Anónima Cerrada

Santiago, 12 de abril de 2023

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**COMUNICA HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º y el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Sistema de Transmisión del Sur S.A. (la “Sociedad”), vengo en comunicar a usted que, en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 28 de abril de 2023 y proponer a la Junta:

- a) La distribución de un dividendo de \$0,002050325392 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2022. El monto total a ser distribuido por este concepto es de \$20.790.149.350 y corresponde al 100% de dichas utilidades.
- b) La distribución de un dividendo adicional de \$0,00179488475581109 por acción con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. El monto total a ser distribuido por este concepto es de \$ 18.200.000.000.

Le saluda atentamente,



**Francisco Allende Arriagada**  
Gerente General  
Sistema de Transmisión del Sur S.A.